

## QUINTO AÑO.

Historia Natural, Lógica, Ideología, Gramática general, Literatura, Moral y Aleman.

## PROFESIONALES.

## PRIMER AÑO.

Anatomía descriptiva y Fisiología, comparadas.

## SEGUNDO AÑO.

Exterior de los animales domésticos, Patología externa comparada, Clínica externa comparada y Operaciones y estudio de Mariscalía.

## TERCER AÑO.

Patología interna, Clínica interna y Terapéutica, comparadas.

## CUARTO AÑO.

Patología general precedida de elementos de Anatomía general, Obstetricia é Higiene.

En Mayo de 1869 se modificó la ley, dejando en la Escuela, para Veterinaria, casi las mismas cátedras, y asignando para la carrera, casi los mismos estudios preparatorios y profesionales.

De entónces acá la Escuela ha seguido sin interrupcion, y la carrera de veterinario se ha venido perfeccionando.

Actualmente (1887), como ántes, los estudios preparatorios de la carrera se siguen en la misma Escuela, y sus cursos, todos se hacen segun el siguiente programa de estudios, acordado por la Secretaría de Fomento en Enero del presente año.

## PRIMER AÑO.

Matemáticas..... Contreras.  
Frances, primer curso..... Simonne.  
Dibujo natural y lineal.....

## SEGUNDO AÑO.

Física y Meteorología..... Ganot.  
Español, Raíces griegas y latinas.. Academia española.

Frances, segundo curso..... Bescherelle.  
Dibujo anatómico.....  
Práctica de Meteorología.....

## TERCER AÑO.

Química..... Troost.  
Botánica..... Couvet.  
Cosmografía y Geografía..... Flammarion y apuntes.  
Inglés, primer curso..... Villanueva.  
Práctica de Mariscalía.....

## CUARTO AÑO.

Anatomía veterinaria é Histología normal..... Chauveaux y Frey.  
Zoología..... Dugès.  
Geología.....  
Inglés, segundo curso..... Villanueva.  
Práctica de Mariscalía.....

## QUINTO AÑO.

Fisiología veterinaria..... Colin.  
Patología externa..... Peuchet et Toussaint.  
Mariscalía teórico-práctica..... Key.  
Clínica externa, primer año.....  
Anatomía topográfica..... Peuchet et Toussaint.  
Medicina operatoria..... Pench.  
Nociones de Aleman.....

## SEXTO AÑO.

Patología interna..... Rooll.  
Clínica interna, primer año.....  
Idem externa, segundo año.....  
Obstetricia..... Saint-Cyr.  
Anatomía patológica..... Flonel.  
Exterior de los animales domésticos Lecocq.  
Lógica..... Ruiz (L).

BIBLIOTECA  
FAC. DE MED. U. A. N. L.BIBLIOTECA  
FAC. DE MED. U. A. N. L.

FAC. DE MED. U. A. N. L.



## SÉTIMO AÑO.

Terapéutica y nociones de Farmacia	Tabourin.
Higiene veterinaria.....	Sanson.
Zootecnia.....	Idem.
Patología general.....	Delafond.
Medicina legal.....	Apuntes.
Clínica interna, segundo año.....	.....
Microbiología.....	.....
Economía política.....	Garnier.

Hasta hoy, las plazas de profesores de la Escuela han sido cubiertas por el Gobierno, sin llenar el requisito de las oposiciones; para proteger los estudios, tiene asignado un número de becas superior al de los otros Colegios nacionales; los exámenes profesionales se verifican por jurados formados de cinco sinodales y las pruebas son una tesis escrita sobre un punto cualquiera del arte, una teórica y una práctica, y á los jóvenes distinguidos ya recibidos, acuerda la ley que se les mande á perfeccionarse pensionados al extranjero.

Contaba la Escuela en los años de 1879 y 1880 con 21 profesores y 3 preparadores; el número de matrículas fué de 64 á 94; no hubo durante ellos ningun examen profesional, y sus gastos ascendieron á cerca de ochenta mil pesos.

Esta Escuela, que antiguamente dependia del Ministerio de Justicia é Instruccion pública, desde 1886 quedo á cargo de la Secretaría de Fomento. Desde 1876 ha empezado para ella una éra de progreso. Hoy cuenta con observatorio, laboratorios y una regular biblioteca provista de unos 3409 volúmenes; se ha empezado á ensayar ya en ella el tratamiento de las enfermedades de los animales por el método dosimétrico, y publica dos periódicos que tiene subvencionados: *La Escuela de Agricultura* y la *Gaceta Agrícola Veterinaria*.

Parece que empieza á abrirsele un nuevo porvenir.

Hasta hoy, sólo en el Distrito Federal ha existido un Establecimiento en que se estudie la Veterinaria. En 1879 dispuso el Gobierno que se abrieran unas Escuelas regionales en varios Estados, pero éstas sólo fueron de Agricultura, y en ninguna se ha dado hasta hoy un lugar á la Veterinaria.

Qué decir ahora del ejercicio de esta profesion en este período?

La Veterinaria, como ha dicho uno de sus profesores, el Sr. Aragon, es una ciencia vasta que: ya se ocupa de la curacion de los animales; ya de la cria mejor y del cruzamiento de diversas especies domésticas; ora de la higiene militar en los servicios veterinarios de ejército, ó de la higiene pública y de la policia sanitaria en los casos de grandes epizootias y tratando de precaver la trasmision de muchas enfermedades, que ya por la via del contagio inmediato, como el muermo y el lamparon, ya por la inoculacion, como la rabia y el carbon, ya por la alimentacion, como el cisticerco, la triquina, el carbon y la tisis, pasan á la especie humana, ora, en fin, de la Medicina legal y de la Jurisprudencia veterinaria que todavía entre nosotros está toda por hacer. Así que, ya rural, ya civil, ya militar, puede prestar grandes servicios á la sociedad. Desgraciadamente todavía es poco conocida en el país, y es corto el número de profesores que de ella hay, y de allí que todavía, á pesar de una disposicion que existe publicada desde Enero de 1856 que prohibió su ejercicio á las personas que carecieran de título, ande en manos de albéitares y de aficionados.

En la Capital ya se la ha dado alguna más importancia; miembros de su gremio forman parte del Consejo Superior de Salubridad, que tienen que vigilar los lugares donde hay aglomeracion de animales, y consultar las medidas para combatir las enzootias y epizootias; profesores de Veterinaria son los que están al frente del Rastro para vigilar los animales que se matan y que se mandan al consumo público, y, últimamente, profesores de estos mismos, son los que están encargados de andar visitando diariamente los depósitos de animales y los expendios de carne, para ver que no peligre la salubridad y que no se entreguen al consumo efectos que no han sido examinados ó que han sido desechados en el Abasto.

De desear seria que en las capitales de los Estados y en los pueblos todos, se procurara seguir, hasta donde fuera posible, estas prácticas, para cuidar de la salud de sus habitantes, que puede peligrar en manos de la mala fe ó de la ignorancia.